¡¡¡ATENCIÓN!!! ESTE AÑO HAN ADELANTADO LOS PLAZOS PARA SOLICITAR LAS BECAS Y AYUDAS A ALUMNADO DE NIVELES POST-OBLIGATORIOS (MEC) PARA EL CURSO 2022-23

- Dirigidas al alumnado que el curso 22/23 van a estudiar Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, Formación Profesional Básica o Enseñanzas Universitarias (Grados y Másteres).
- Plazo de solicitud: del 30 de marzo al 12 de mayo de 2022.
- Acceso a la información y solicitud online: https://www.educacionyfp.gob. es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050130/ficha/050130-2022.html

RECOMENDACIÓN: Solicita la beca, aunque aún no sepas qué vas a estudiar el curso que viene. NO HABRÁ UN PLAZO EN SEPTIEMBRE como en cursos anteriores.

No pasa nada si se te olvidan los apuntes un día...

# Pero olvidarte de solicitar tu beca es una liada

Si eres estudiante de Bachillerato, FP o Universidad, este año no tendrás que esperar hasta julio para solicitar tu beca. **La convocatoria general de Becas de Educación** está abierta desde el 30 de marzo **hasta el 12 de mayo.**

No lo dejes para julio
**Pide tu beca ahora**

Más información en **becaseducacion.gob.es**
#BecasEducación2022